

ACUERDO DE COLABORACIÓN RENAULT 2018

CONAIF ha renovado el acuerdo de colaboración suscrito con Renault España Comercial, gracias al cual, el grupo de automoción ha fijado para los socios de CONAIF importantes descuentos en la compra de vehículos nuevos de esta marca. Para poder beneficiarse de estas ventajosas condiciones, los interesados debéis dirigiros a cualquier concesionario oficial de la red RENAULT en España, identificaros como miembro de CONAIF y solicitar acogerse al Convenio CONAIF - RENAULT. Antes de cerrar una operación se solicitará un certificado de pertenencia a la Confederación Nacional que os facilitaremos previa solicitud a través de los siguientes medios: acuerdos@conaif.es ó por fax: 91 468 07 12.

Si quieres conocer los importantes descuentos que RENAULT ofrece a los instaladores que forman parte de CONAIF, tanto en vehículos RENAULT como DACIA, solicítalos por teléfono o correo electrónico al Dpto. de Convenios de CONAIF (Inma Sánchez. Telf: 91 468 10 03 Ext.204 / acuerdos@conaif.es).

